

Fecha de Actualización	Dependencia
4/11/21 02:40 PM	CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE TABASCO (CCYTET)
	Categoría
	Educación, Ciencia y Tecnología

## DETALLE DE TRÁMITE

NOMBRE DEL TRÁMITE
PROGRAMA DE NUEVOS TALENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE TABASCO
DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO
Otorgar apoyos económicos para la realización de alguna de las actividades que se marcan en la convocatoria del Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco.
¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA REALIZARLO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Ser miembro vigente en el Padrón Estatal de Nuevos Talentos o que realicen su registro durante el periodo de vigencia de la convocatoria.</li> <li>2.- Revisar la Convocatoria del Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco la cual se publica anualmente en el portal del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET).</li> <li>3.- Copia de la credencial de elector vigente.</li> </ol>
¿CUÁLES SON LOS PASOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO?
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revisar las bases de la convocatoria vigente y los términos de participación.</li> <li>2. Reunir la documentación solicitada para la actividad de su interés y enviarla al correo electrónico mencionado en la convocatoria o en su defecto entregarlos físicamente en las oficinas del CCYTET.</li> <li>3.- Se notificará por correo la respuesta a su solicitud, de no ser favorable se le explicará el motivo.</li> <li>4.-Realizar trámites administrativos.</li> <li>5. Asignación del apoyo.</li> <li>6. Comprobación parcial del apoyo.</li> <li>7. Cierre del apoyo.</li> </ol>
¿COSTO Y LUGAR DE PAGO?
Gratuito.
¿DÓNDE PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y EN QUE HORARIO?
Dr. Lamberto Castellanos Rivera No. 305, Centro, Villahermosa, Tabasco, horario de 9:00 hrs. a 15:00 hrs. de lunes a viernes. o en su defecto por medios electrónicos a través de los correos mencionados en la convocatoria vigente.
TIEMPO DE RESPUESTA Y RESOLUCIÓN
El tiempo de respuesta es aproximadamente una semana posterior a la fecha de entregar los requisitos completos.
¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?
Aquellos alumnos interesados en realizar alguna de las actividades que marca el Programa Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos de Tabasco.
RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO
Lic. Génesis Estephania Rivera Citalán, Área de Nuevos Talentos Científicos y Tecnológicos, Dirección de Formación de Recursos y Apoyo a Investigadores Tels. 993 1420316, 1420317 o 1420318 Ext. 118 correo electrónico gcitalan@ccytet.gob.mx
FUNDAMENTO JURÍDICO
Art. 6, Fracc. VII y Art. 26 de la Ley de Fomento para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico para el Estado de Tabasco.